

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE **GABINETE Y GOBIERNO** 

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA



Nota N%672 /07

Letra: I.G.J.

Ref.: Nota Nº 259/07 Letra D.G.A.J.

Sr. Secretario Legal y Técnico Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Su Despacho.-

Ushuaia (TDF), Zo de Diciembre de 2007.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Inspectora General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en respuesta a vuestra Nota Nº 259/07 Letra D.G.A.J. de fecha 19 de Diciembre de 2007, ingresada por Mesa de Entradas de este organismo en igual fecha, a efectos de informarle que no existen ante esta Inspección General de Justicia, registros de personas jurídicas identificadas bajo la denominación social "MARES DEL SUR S.R.L." y "MARES DEL SUR S.A."

